



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de marzo de 1.997

Expte.No 8136/96 - Ref. 001/96

RES. No 060/97.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Departamento de Física de esta Facultad eleva las actividades que el personal docente del mismo desarrolló durante el periodo lectivo 1.996;

Que por Res. No 434/94, el Honorable Consejo Directivo delegó a Decanato atribuciones para encomendar las funciones docentes correspondientes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Tener por encomendadas para el 1er. y 2do. Cuatrimestre de 1.996 al personal docente, las tareas propuestas que el Departamento de Física explicita a fs. 16 y 17 de estas actuaciones.

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia al Departamento de Física. Cumplido, ARCHIVESE.



Lic. MARIA D. UCHINO DE GRANEROS
Secretaría Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
NO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS